

*Una mirada al plan de estudios de la Escuela Nacional de Trabajo Social. Universidad Nacional Autónoma de México*¹

María del Rosario Silva Arciniega²

Resumen: El programa de licenciatura en Trabajo Social que se imparte en la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México comprende 48 asignaturas teórico-prácticas, y atraviesa un proceso de modificación. Este proceso de reforma curricular dio origen a la necesidad de conocer la percepción que los estudiantes del 9º semestre de esta Institución tienen, acerca del mismo, ya que, por estar concluyendo la carrera, otorgaron su visión acerca de la forma en que vivieron los procesos de enseñanza-aprendizaje con este programa. En aras de satisfacer esta necesidad, se realizó un estudio de campo transversal y exploratorio cuya **variable independiente** es el plan de estudios actual, y la **dependiente**, la percepción. La **muestra** incluyó 119 estudiantes del 9º semestre, turno matutino y vespertino, y se aplicó muestreo no aleatorio propositivo; la moda de edad se ubicó en 22 años. Una vez aplicada la encuesta y analizados los resultados se encontró que la inquietud más fuertemente expresada fue la de la integración de la malla curricular.

Palabras clave: Plan de Estudios, Percepción, Escuela Nacional de Trabajo Social, Universidad Nacional Autónoma de México

¹ Este estudio fue realizado con el apoyo de las pasantes Sonia Edith Martínez Villanueva e Itzul Getzemani Jara Feria, quienes son integrantes del equipo de investigación que me acompaña, y a quienes agradezco su compromiso y responsabilidad, en la ejecución de sus actividades cotidianas, que contribuyeron a la realización de esta investigación

² Trabajadora Social, Lic. en Trabajo Social por la ENTS, UNAM; Maestría y Doctorado en Psicología Social por la Facultad de Psicología de la UNAM, Profesora de Carrera de Tiempo Completo de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México. Correo: rsilva@unam.mx

Forma de citar: Silva, M. R. (2016). Una mirada al plan de estudios de la Escuela Nacional de Trabajo Social. Universidad Nacional Autónoma de México. *Rev. Docencia Universitaria*, 17, 97-118.

A glance of the study plan of the National School of Social Work. Universidad Nacional Autónoma de Mexico¹

María del Rosario Silva Arciniega²

Abstract: The bachelor in Social Work that is taught in the National School of Social Work of Universidad Autónoma de México (UNAM) includes 48 theoretical and practical courses and is experiencing a modification process. This process of curricular adaptation gave rise to the necessity of recognition of the perceptions that the students at 9th semester of this institution have about it. Considering that they are reaching the degree, these students provided their view about the way they experienced the teaching-knowledge processes during the already stated bachelor. With the intention of satisfying this need, it was carried out a transversal and exploratory field study of which the **independent variable** is the courses plan and the **dependent variable** is the student's perception. The **sample** included 119 students at 9th semester from morning and evening sessions, it was applied a non-random proactive sampling and the mode was in 22 years old. Once the survey was applied and the results were analyzed there was found that the most frequently concern was about the integration of the curriculum map.

Keywords: Syllabus Plan, Perception, National School of Social work, National Autonomous University of Mexico

¹ This study was carried out thanks to the support of Sonia Edith Martínez Villanueva and Itzul Getzemani Jara Fera, both of them interns who are members of the reserch group and to whom I owe my gratitude for their commitment and responsibility in everyday activities derived from the reserch process.

²Trabajadora Social, Lic. en Trabajo Social por la ENTS, UNAM; Maestría y Doctorado en Psicología Social por la Facultad de Psicología de la UNAM, Profesora de Carrera de Tiempo Completo de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México. Correo: rsilva@unam.mx

Introducción

Revisando la historia de Trabajo Social en México, se observa que en 1933 la profesora Guadalupe Zúñiga, Juez del Tribunal de Menores, motivada por la necesidad de “contar con personal investigador capacitado, propone la formación de una Escuela de Asistencia Social, así como los primeros planes de estudio, quedando ésta incorporada a la Enseñanza Doméstica con una orientación para-jurídica” (Silva, 1980, p. 21).

De esta manera el Trabajo Social profesionalizado en México, surgió ante la inquietud de contar con personal capacitado para atender las necesidades sociales de quienes se vieron involucrados en procesos jurídicos, y una vez impulsado el desarrollo, este no ha detenido su curso hasta nuestros días, como podrá observarse en la siguiente cronología obtenida principalmente en la página Web de la **Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS)** de la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)** (2012) en donde se encontró que:

- En 1940 es aprobado el Plan de estudios de Trabajo Social de la Escuela Anexa a la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, y en 1943 egresa la primera generación de profesionales formados con él.

- En 1968 se modifican los planes de estudio de la Escuela de Trabajo Social de la Secretaría de Educación Pública, ya que estuvieron vigentes desde 1948. También en este año, la Universidad

Nacional Autónoma de México presenta la primera propuesta a nivel nacional para elevar el nivel de estudios de la Carrera de Trabajo Social a licenciatura.

- El 28 de marzo de 1969, el Honorable Consejo Universitario aprobó el Primer Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social. La UNAM presenta la primera propuesta oficial a nivel nacional para elevar el nivel de estudios de la carrera de Trabajo Social a nivel de Licenciatura.

- En enero de 1993, el Honorable Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Trabajo Social, acordó emitir una convocatoria abierta pública, que fue difundida en la gaceta UNAM y periódicos de circulación nacional, invitando a la comunidad de la Escuela y al gremio de trabajadores, a participar con sus opiniones sobre la reestructuración del Plan de Estudios.

- En junio de 1996, en la Escuela Nacional de Trabajo Social es aprobado el nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social, que cuenta con 366 créditos, se realiza en nueve semestres, con cuatro áreas: Histórico social, Política social y necesidades sociales, Sujeto y hábitat, así como Metodología y práctica de Trabajo Social.

- En el año 2002, egresó la primera generación del Plan de Estudios de 1996.¹

¹Información recuperada de página Web https://www.dgae.unam.mx/planes/e_trabajo_social/Trabajo.pdf, 2012)

• Aída Valero agrega la modificación hecha al Plan de Estudios de la ENTS, UNAM, de 1996 (Valero, 1999, p. 115).

Con el deseo de integrarnos al proceso de reforma curricular que actualmente se vive en la ENTS, UNAM, y conscientes de la importancia que los cambios y modificaciones que ha sufrido el plan de estudios a través del tiempo tienen, no sólo para los estudiantes y académicos de una entidad educativa, sino para la profesión, se propuso este estudio para responder al interrogante ¿Cuál es la percepción que se tiene del plan?

Metodología

Se realizó un **estudio de campo exploratorio y transversal**. La **variable independiente** fue Plan de estudios actual, la **dependiente**, percepción; la **muestra** estuvo conformada con 119 estudiantes del 9° semestre de los turnos matutino y vespertino de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, sin importar su sexo, edad o estado civil. El **tipo de muestreo** aplicado fue no probabilístico propositivo. El **instrumento de medición** utilizado fue una red semántica con una frase estímulo “Plan de estudios actual” (PdeEA), cuatro reactivos para responder a las variables sociodemográficas, tres reactivos cerrados y diez abiertos que complementaron la visión de los estudiantes con relación a su percepción sobre el plan de estudios actual. La información cualitativa obtenida a partir de la aplicación del instrumento de medición fue extrapolada a una

matriz para red semántica y las variables sociodemográficas se trabajaron con apoyo del paquete estadístico SPSS.

Procedimiento

Se construyó una red semántica que se aplicó en la última semana de clases en el primer semestre del año 2012, a los estudiantes del 9° semestre de los turnos matutino y vespertino; se elaboró la matriz para el vaciado de datos, se capturaron las palabras obtenidas y se categorizaron. Los reactivos abiertos fueron trabajados de acuerdo con el análisis de contenido.

Resultados de las variables sociodemográficas

Con relación a las variables sociodemográficas, se encontró que el 79% de los encuestados fueron 94 mujeres y el 21% restante, 25 hombres. En cuanto a la edad promedio osciló entre los 20 hasta los 49 años y la moda se ubicó en quienes tuvieron 22 años con un 27%, es decir, 32 personas. Con relación al estado civil se encontró que el 89.9%, 107 estudiantes, son solteros; 7.6%, 9 casados y el 2.5%, 3 estudiantes, se encuentran viviendo en unión libre; también se encontró que al turno matutino correspondió el 58.8%, 70 de los estudiantes; y 41.2%, o sea 49, fueron del turno vespertino.

Resultados de la Red Semántica

La red semántica resultó ser rica en contenido, ya que se obtuvieron 274 palabras generadoras de “Plan de Estudios”, las 5 con mayor peso fueron:

Incompleto, con 157 puntos; Materias, con 99; Insuficiente, con 84; Bueno, con 67 y Aprendizaje, con 63.

El total de las palabras fueron agrupadas en categorías semánticas, con apoyo del Diccionario de Sinónimos y Antónimos (2000), como puede observarse en la tabla que se presenta en el Anexo 2, en donde en la primera columna se registran las palabras que la sinonimia ubica como semejantes, en la segunda se registra el valor '**M**' peso de cada una de las palabras que se integran en la categoría; en la tercera se registra su categoría simbolizada con un número, y en la cuarta columna el valor '**VMT**' valor total obtenido de la suma de cada una de las palabras que integran la categoría, de mayor a menor. A continuación, se presenta detalladamente el análisis categorial realizado a partir de la red semántica:

Materias

La primera categoría, que fue denominada **Materias**, contó con 85 vocablos y un peso total de 1.362 puntos. Se trata de la unión de una serie de términos que indican líneas de aproximación diversas a la complejidad del término, como se observa en la Tabla categorías semánticas, (Ver Anexo 2).

Al organizarlas y dotarlas de significado, se reagruparon de la siguiente manera, lo que permitió encontrar tres elementos importantes para el análisis:

- *Lo inherente de ellas:* Materias, materias fundamentales y asignaturas.

- *Lo modificable en ellas:* Ampliación de materias, materias ausentes, asignaturas desfasadas, eliminación de materias, eliminación.

- *Las específicas mencionadas de forma concreta:* Investigación, más investigación, planeación, sistematización, estadística, política social, políticas, evaluación de proyectos, metodología, programación, más materias optativas, materia de sistematización, análisis institucional, diagnóstico.

Se puede inferir que las *materias fundamentales* son desde el punto de vista del estudiantado encuestado, el aspecto más relevante dentro del plan de estudios; situación no menor, en virtud de que es el conjunto de ellas lo que va a dar cuerpo al esquema que contendrá y se hará cargo de la direccionalidad en que se encaminará la disciplina del Trabajo Social, emanada de la Universidad Nacional Autónoma de México, cuya responsabilidad no es poca, si se consideran las expectativas de excelencia que se encuentran puestas en ella. Este primer elemento encontrado desde la aplicación de la red semántica es tremendamente rico, porque permite aproximarse a la necesidad del estudiante de Trabajo Social.

Los estudiantes ponen sobre la mesa lo que perciben como necesario para consolidar su formación profesional y ofrecen algunos elementos a considerar para fortificarlos, haciendo evidente su necesidad por afianzar lo relativo a la *investigación* y *estadística*, dado que a partir de ellas se puede apuntalar

el **diagnóstico**, información básica para que los trabajadores sociales sean capaces de iniciar la segunda fase dentro de su hacer profesional, como lo es la **planeación** y **programación** de acciones, que desde su visión deben estar enmarcadas en las **políticas**, específicamente la **política social**. De tal manera que un aspecto fundamental para su formación, es el conocimiento que el **análisis institucional** debe proporcionarles. Y no dejan fuera de su formación la **evaluación de proyectos** aspecto totalmente relevante, en virtud de que es a través de ésta, como se mide el impacto de la intervención realizada por el profesional en Trabajo Social.

No olvidan tampoco, los estudiantes, incluir el fortalecimiento básico que la **sistematización** les puede brindar, puesto que, si no son capaces de sistematizar, es decir, escribir, sintetizar, publicar sus hallazgos, es difícil que los trabajadores sociales recuperen su historia y sean capaces de recrear no sólo el hacer actual, sino de visualizar las nuevas formas de hacer.

Es importante señalar que un aspecto de vital importancia para este estudio es la fuerte inquietud en los estudiantes por contemplar lo **ausente**, **desfasado** o **excesivo** relacionado con las materias en el actual plan de estudios, pues arroja información sobre lo sustantivo a modificar.

Conocimiento

Esta segunda categoría de análisis se reagrupa, así:

- *Lo propio del conocimiento:* Conocimiento, conocimientos, competencia, operación del conocimiento.

- *Lo concerniente a la teoría:* Teoría, teórico, dialéctico, generalizado, ciencia, disciplina.

- *Lo relativo a la práctica:* Práctica, prácticas, aplicable, práctica institucional, prácticas académicas, prácticas de campo.

- *La intersección entre las materias:* Teórico – práctico y teórico metodológico.

- *Interacción disciplinaria:* Multidisciplinario e interdisciplina.

En lo propio del **conocimiento** se ubicó el conocimiento mismo en la expresión máxima de su generalidad CONOCER, saber, recalcando con la posible adquisición de los **conocimientos**, que no deben ser de cualquier tipo, sino aquellos que impliquen la adquisición plena de una **competencia** profesional, es decir, que consoliden la capacitación básica para que los estudiantes de Trabajo Social, se sientan y se vivan totalmente preparados en la **operación del conocimiento** para su ejercicio profesional. Por consiguiente requieren de la **teoría**, de todo conocimiento **teórico** que les permita trascender su sentido común, fundamental para el ejercicio profesional, pero dentro del inter-juego con un conocimiento **dialéctico**, es decir, aquello que sea capaz de ubicar en el espacio y el tiempo, en la demarcación de la necesidad y la historia de quienes solicitan de su hacer profesional.

Se observa que los encuestados que han traído a la mesa el término **dialéctico**, no se conforman con una visión ahistórica en su hacer. ¿Para qué?, para lograr que la **disciplina** sea capaz de aportar a las ciencias sociales desde el ejercicio de su práctica de un saber **generalizado**, capaz de impulsarla para dejar alguna vez de ser una disciplina y convertirla en una **ciencia social**. Ese es el reto al que los estudiantes enfrentan a la comunidad académica de la ENTS, UNAM, desde estos resultados.

¿Cómo se va a lograr? Sólo desde la **práctica**, esto es desde las **prácticas**, es decir, las **prácticas académicas**, **prácticas de campo** y la **práctica institucional**. Lo que indica que la columna vertebral en la que deberá descansar nuevamente el plan de estudios que se gestará, deberá ser desde éstas, en donde los estudiantes tendrán la posibilidad de hacer **aplicable**, lo aprehendido en el aula, a través de la teoría.

Para complementar sobre el conocimiento de sus inquietudes y necesidades, incluyeron la intersección entre las materias, reafirmando que el conocimiento debe ser **teórico - práctico** y **teórico - metodológico**; generando la idea de que no se pueden conformar con una malla curricular inconexa, sino que esta debe ser integral. Por ejemplo: la investigación social, debe estar apuntalada por la lógica, epistemología, estadística, y redacción entre otras, para aplicar dichos conocimientos en las diferentes modalidades de la

práctica, en donde se complementarán con la información obtenida en diversas asignaturas dependiendo de la necesidad a la que se dé respuesta, derechos humanos, situación jurídica de la familia, problemática rural, salud mental, bienestar social, análisis institucional, educación social, evaluación de proyectos sociales, entre otras.

Finalmente, como corolario de este fragmento los resultados agregan la **interacción disciplinar**, es decir, el ejercicio profesional del trabajador social deberá recrearse en la interdisciplina, sin dejar de lado que es por esencia **multidisciplinario**, apuntalando con esto la idea de que es en el concurso del hacer de las diversas profesiones, que es posible generar las respuestas que los problemas de la sociedad actualmente requieren.

Escuela

Esta subcategoría se reagrupa así:

- **Entorno:** Escuela
- **Modalidad en que se imparten las materias:** Talleres y seminarios
 - **Esquema de distribución y duración de las asignaturas:** Esquema, por áreas, seriado, semestres, semestre, duración de asignatura, horario, horarios
 - **Nivel en las que pueden cursarse las materias:** Posgrado y grados.

Este apartado giró en torno al espacio físico en el que generalmente se llevan a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje y que es usualmente la **escuela**, bajo la modalidad de **talleres**

o **seminarios** entre otros, y contando con un **esquema** de distribución de las asignaturas, que puede ser establecido por áreas, integrado con materias **seriadas**, organizadas en **semestres** en donde la duración de la asignatura del **semestre**; debe establecerse formalmente. Además, señalan desde los términos que ofrecieron, el hecho de que las materias se impartan con base en un **horario** también formulado y establecido. Es importante que los **horarios** permitan a los estudiantes elegir entre los turnos y grupos, los que mejor se adapten a sus necesidades y preferencias.

En este segmento de la categoría apareció también la necesidad de que la ENTS, UNAM, no sólo cuente con estudios de **posgrado**, sino que pueda generar los **programas** académicos que corresponden a una Institución de la naturaleza de la ENTS: Especialización, Maestría y Doctorado.

Finalmente, la cuarta subcategoría integrada a la categoría Materias fue:

Procesos de enseñanza - aprendizaje.

Esta subcategoría se reagrupa así:

•Estructura: Estructurado, organización, coherente, coherencia

•*Contenido analítico*: Analítica, análisis, analizar, metodológico, económico, construcción

•*Interpretación crítica*: Crítica, crítico, ser crítico, reflexión, considerar, lectura, lecturas, reforzamiento, didáctico, experiencia

•*Aprovechamiento aplicado*:

Aprendizaje, aprender, enseñar, educación, formación, preparación, estudio, estudiar, capacitación

A partir de las palabras que los estudiantes ofrecieron, se observa que también contemplan elementos que el nuevo plan de estudios debe articular para contar con una **estructura** curricular en donde se aprecie una **organización** creada con **coherencia** emanada en el concurso del **análisis crítico** de su comunidad académica y estudiantil, claramente **estructurado**.

Se trata de un plan de estudios en **construcción** y reconstrucción permanente, a través de la evaluación y ponderación que la **formación, capacitación y preparación** de sus egresados obtenga; operacionalizada a partir de una **reflexión crítica** sobre la calidad de su hacer profesional, que ha de mostrar el nivel de **estudio** de sus egresados, a partir de la **experiencia** teórico práctica obtenida y aplicada en los procesos de **enseñanza y aprendizaje**, que los debe haber dotado de una **educación** y formación **analítica**. Todo esto bajo un proceso **metodológico** que les permitió **aprender a analizar**, a **ser críticos** y capaces de responder a las necesidades que el hacer profesional demanda.

En el caso contrario, es decir, cuando sean conscientes y capaces de **considerar** que sus debilidades obstaculizan su actuación profesional, ponerlos en el camino del **reforzamiento**, a través de **estudiar**: 1) de manera auto-gestionada,

con apego a la realización de *lectura* o *lecturas* que los hagan sentir seguros, o 2) a partir de la realización de sus estudios de posgrado, que les permita actualizarse y revigorizar su práctica profesional. Todo esto redundará en un proceder *coherente, económico, y didáctico* para ser capaces de construir y reconstruirse continuamente.

Estos cuatro apartados en su conjunto, muestran que para los estudiantes los procesos de enseñanza y de aprendizaje son vitales para la conformación del nuevo plan de estudios, en donde la selección de las materias que lo integrarán es quizá el punto nodal para la consecución del mismo, en virtud de que de ellas dependerán los contenidos que pueden impulsar al Trabajo Social como una disciplina fortalecida o endeble.

Cada una de estas líneas se subdivide en otras más, lo cual implica un grado de complejidad adicional, en virtud de que:

1) **Materias** incluye el aspecto positivo, modificable y especificidad de las mismas.

2) **Conocimiento** abarca no sólo lo propio del término, sino incluye elementos de la teoría, la práctica y su intersección, integrando además la interacción disciplinaria, lo cual significa que los estudiantes no sólo tienen presente lo propio del TS, sino que integran la confluencia de otros saberes que la enriquecen.

Se trata del Conocimiento que incluye no sólo el dominio de la teoría y de la práctica, sino de la ejecución a

través de la integración con el otro de la misma rama o la inclusión de diversas disciplinas, es decir de la inter-disciplina y la multi-disciplina.

3) **Escuela** signada por tres elementos, el entorno, el esquema de distribución de las asignaturas y el nivel en las que pueden cursarse las materias. El entorno es el espacio en donde se forma al estudiante, es decir, la escuela. También señalaron algunas de las modalidades a través de las cuales se puede adquirir el conocimiento; mencionaron de manera particular las modalidades del taller y los seminarios. Es interesante retomar el hecho de que las prácticas utilizan como técnica de formación, el taller. Otro elemento de este apartado fue la necesidad de estructura que ellos manifiestan desde este resultado, ya que mencionaron las áreas, seriación, temporalidad e incluso la posibilidad de continuar con estudios de posgrado.

4) **Procesos de enseñanza y aprendizaje** en donde se observan elementos tales como el reforzamiento didáctico para el estudio y capacitación que permitan estructurar contenidos de forma analítica, para poder interpretar críticamente los acontecimientos sociales y estar en posibilidades no sólo de construir e intervenir como TS, sino, para la construcción teórica metodológica.

La estructura abarca aspectos como la necesidad de contar con un grupo de materias organizadas coherentemente, lo cual será útil para que ellos puedan generar una construcción crítica,

analítica y metodológica. En este sentido sólo plantearlo es un acierto, producto de la formación que en la actualidad se encuentran recibiendo en esta Institución. También traen al discurso la necesidad de reforzar didácticamente sus experiencias, otorgando al estudio cimentado en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por lo que esta sola categoría muestra un nivel de desarrollo intelectual digno de mencionarse.

En su conjunto esta categoría integrada con 85 términos, es sin duda medular para las autoridades que tengan en sus manos decidir la selección, integración, seriación y contenido de las asignaturas y materias que conformaran el plan de estudios.

Bueno

La segunda categoría fue denominada **Bueno**; en ella se agruparon 43 términos, con un peso total de 655 puntos, todos ellos enmarcando el aspecto más meritorio del actual plan de estudios (ver Tabla 1 Categorías semánticas).

Bueno denota que el Plan de Estudios Actual (PdeEA) fue una **buena propuesta** que reflejó de manera **integral, efectiva y funcional** las **metas**, así como los objetivos que la academia y autoridades de la ENTS en ese momento contemplaron en común acuerdo como **factible y real** alcanzar. Se trató de la concreción de un ejercicio **útil** realizado desde la academia para que a partir de lo **necesario** se arribara a un esquema tal que no sólo permitiera que la carrera produjera profesionales con **excelente calidad**, preparados para alcanzar un

elevado **rendimiento, proporcional** con las necesidades que la sociedad demanda satisfacer, aspecto **obligatorio y relevante** a ser considerado como **básico e integrador** entre lo teórico y lo **práctico** que de forma **precisa y eficaz** se concretará en un **completo e interesante** esquema curricular.

Es **importante** mencionar que el PdeEA, ha sido **dinámico**, ya que en 1996 fue aprobado y en virtud de alcanzar una mayor **efectividad**, fue adecuado entre los años 2002, en donde se sugieren los cambios, y 2003, en donde estos se operaron con relación al cambio de la práctica, ya que anteriormente se iniciaba a partir del séptimo y hasta el noveno semestre, para traerla nuevamente al cuarto semestre, al cambiar el contexto político, económico y social del país, haciéndolo más **adecuado, productivo y eficiente** para su consecución entre los estudiantes y académicos. Tal vez por ello una parte de la muestra adujo que una de las razones por las que se interesó en ingresar a la ENTS, UNAM, fue por lo **atractivo** de su malla curricular. También hay que decir que el plan de estudios actual ha tenido una fuerte **influencia** en la preparación de los trabajadores sociales que hasta la fecha han egresado de las aulas bajo su formación; son cientos de profesionales para quienes el plan les ha sido **claro, suficiente, armónico, objetivo y satisfactorio**.

Calificar un plan de estudios con más de 16 años de vigencia como **excelente, simple o agradable**, resulta **fácil** para el

sector de la muestra que está *de acuerdo*, con que éste ha sido capaz de formar y dotar a los trabajadores sociales de una clara *identidad* profesional, que de forma *objetiva* los hace sentir pertenecer al gremio que con su hacer busca el cambio social para el desarrollo integral del hombre.

Esta es la categoría en donde se rescatan los elementos más positivos del actual plan de estudios; en donde además de que todos los términos aquí agrupados son de aceptación hacia él, poseen dimensiones diferenciadas que permiten contemplar que los estudiantes valoran la integralidad, calidad, oportunidad y funcionalidad, del Plan de Estudios de la ENTS, UNAM, actual.

Incompleto

La tercera categoría fue denominada **Incompleto** porque los términos que en ella se agruparon incluyen elementos acerca de las carencias que a lo largo del tiempo ya presenta el PdeEA. La categoría consta de 29 términos con un peso total de 619 puntos (ver Anexo 2).

Desde las palabras proporcionadas por los estudiantes integrados en la muestra, se teje un discurso que plantea como término más potente por su peso lo *incompleto*, es decir, aquello que en la actualidad es *insuficiente* en virtud de que sin duda pasaron los años, y si no todo el PdeEA es percibido como *inadecuado* si presenta una serie de *fallas* que lo hacen *deficiente*, y retomando las propias palabras, de un encuestado que aduce el hecho de que: “Existen cambios en la sociedad, por lo

que es necesario que la ENTS se adapte y genere mejores licenciados y más capacitados”.

Lo *limitado* del PdeEA, puede deberse a varios aspectos: En primer lugar, las adecuaciones o cambios que se le han venido haciendo de manera *parcial*, pudieron generar a la larga que el resultado sea *incongruente*. De hecho, en algunas respuestas a los reactivos abiertos que complementaron a la red semántica, se lee, por ejemplo: “Existen materias que debieran impartirse antes de iniciar la práctica y se dan en los últimos semestres, tal es el caso de Bienestar social”, “Cambiaría Identidad y Cultura a los primeros semestres” Situación que se ve corroborada cuando los encuestados aportan la frase *mal distribuido*, y el término *incoherente*. Otro elemento puede ser la carencia de nuevas materias que, a la luz de las necesidades actuales, pudieran ser contempladas, remitiéndose nuevamente a algunas de las respuestas ofrecidas en los reactivos abiertos, en donde se sugiere incluir entre otras materias: Sistematización, Ética profesional, Redacción.

De igual manera, el hecho de detectar la necesidad de contar con otro tipo de materias, refleja el sentir que el PdeEA es *pobre, carente*, le hace *falta* algo más, por lo que lo perciben *inconcluso*

La percepción de *“poca practicidad”* ha sido interpretada como la existencia de un caudal de teoría que no encuentra acomodo en el ejercicio de la práctica cotidiana, sea esta comunitaria, regional

o de especialización, lo cual, de ser así, debe ser cuestionado y revisado antes de concluir con la revisión del plan de estudios, para ser debidamente remediado.

Riguroso, sin chiste, concreto, corto e ineficiente son términos que abonan a la percepción de un plan de estudios **malo**, situación que justifica plenamente el esfuerzo que en la actualidad se realiza por generar las modificaciones al PdeEA o definitivamente plantear la necesidad de crear uno nuevo.

Desinformación, desconocimiento, desconocido y carente de difusión, son términos que acompañan el sentido de carencia, sin información y sin difusión indican la existencia de falta de involucramiento por parte de un sector de la comunidad académica y estudiantil, que aún no se ha integrado en el proceso de revisión del plan de estudios.

La percepción de términos como **inapropiado y sin coherencia** para referirse al PdeEA permite vislumbrar como un elemento delicado, la posibilidad de ser un indicio para justificar la generación de profesionales **incompetentes**, situación realmente delicada.

Mejora

La cuarta categoría fue denominada **Mejora**, en virtud de que los términos que en ella se agruparon, señalan con claridad la necesidad de mejorarlo. Aquí se agruparon 27 términos con un peso total de 433 puntos (Ver Tabla 1 Categorías semánticas).

Desde el discurso que puede tejerse con los términos respondidos y agrupados en este espacio, se observa la percepción de los estudiantes encuestados de que el PdeEA, **puede mejorar**. La palabra mejora, se manifiesta reiteradamente con términos muy semejantes que indican: **Mejoramiento, mejorar, mejorar prácticas**, se trata de una palabra utilizada de diversas formas, todas ellas indicativas de una necesidad sentida, la del **cambio, modificación** requerida para que el plan de estudios se inserte en un proceso de **actualización**.

La **modernización** que se requiere tiene como fin la **reestructuración** que le permita una **renovación** para la **superación**. La importancia de la realización de este proceso, puede generar en un futuro **más oportunidades** para los profesionales de esta disciplina, al contar con un Trabajo Social **reconceptualizado, actualizado e innovador**.

Modificarlo implica un reto que es necesario tomar, con el objeto de propiciar el crecimiento que la disciplina exige; con la intención de incrementar el **desarrollo** que una **innovación** de tal naturaleza puede promover.

Renovar el plan de estudios es, desde la visión de la muestra de estudiantes, una necesidad de hacer **modificable** lo que resulta ahora inoperante.

Un plan de estudios **nuevo** podría acrecentar la marcha hacia el **progreso** de los profesionales en Trabajo Social, por lo **novedoso** de sus planteamientos, que debieran superar al PdeE **actual**,

para llevarlo por un camino *exitoso*, tal y como es la expectativa que se está poniendo en la culminación de este proceso.

Profesional

La quinta categoría fue denominada **Profesional**, porque las palabras que en ella se agruparon a partir de la sinonimia, así lo denotan. La palabra con mayor peso fue justamente profesional con 46 puntos; el peso total de la categoría fue 256 e integró un total de 18 términos (ver Tabla 1 Categorías semánticas). El análisis de esta categoría pudo abordarse desde dos perspectivas: 1) Lo propio de los trabajadores sociales y 2) Lo que algunos estudiantes aducen con relación a su preparación dentro de la ENTS, UNAM. Se decidió analizarla a partir de la segunda opción, en virtud de observar la insistencia y reclamo desde el instrumento respondido, por contar con profesores comprometidos para impartir las materias teóricas y prácticas en la ENTS, UNAM.

El llamado que se observa, aunque no general, denota también algunos elementos que deben ser tomados en cuenta, como:

- La posible relación directa entre el aprendizaje y el contar o no, con profesores eficientes y calificados para impartir las diferentes materias

- La dependencia que alguno de los estudiantes tiene con relación a los profesores, si son “buenos” pareciera ser que aprenden, si son “malos”, su conformidad y poco empeño en aprender por su cuenta el contenido

de los programas. Se sugiere realizar un estudio específico para corroborar descartar estos hechos.

De tal manera que, continuando con el análisis de la categoría se tiene que, *profesional* es sinónimo directo de *profesión* y *profesionalismo*, tres términos que refieren aspectos distintos:

a. Profesional se refiere al especialista que se desempeña en un área del saber

b. Profesión va encaminada hacia la especificidad de una disciplina

c. Profesionalismo la manera en que se ejecuta la tarea

Desde la percepción de la muestra encuestada y a partir de las palabras reunidas en esta categoría, se apunta hacia la necesidad de que el PdeEA cuente con una plantilla de maestros con el nivel de *especialización* que la materia que imparten demanda, dado el *compromiso* que implica formar a los Trabajadores Sociales, por lo que su *desempeño* debe demostrar la Especialidad que su *trabajo* requiere. En palabras de los estudiantes encuestados, se respondió lo siguiente, cuando se les preguntó ¿Yo conservaría?: “A los profesores buenos y objetivos” (F54), “A algunos profesores” (F33), “Las Prácticas, pero las supervisaría, algunos profesores no cumplen sus horas (F45), por ejemplo.

Resulta un hecho *difícil* y *complejo* suponer que el cambio de un plan de estudios puede por sí solo ser capaz de generar las modificaciones que lleven a

una *carrera* como el Trabajo Social, a alcanzar un nivel de profesionalización superior al que se posee, cuando se percibe todavía la existencia de *profesores deficientes* que han caído en la realización de una docencia de carácter “*burócrata*”, en donde sus *habilidades* llegan a ser cuestionadas tal y como algunos encuestados manifiestan: “Los profesores no enseñan correctamente y algunos ni siquiera enseñan”, “Yo cambiaría a algunos maestros”, “Cambiaría a algunos profesores y materias”, entre otros. Independientemente de que se precisa identificar derroteros que permitan incrementar el grado de compromiso y *responsabilidad* de los estudiantes, para que sean capaces de tomar las riendas de sus procesos de enseñanza y de aprendizaje, situación no fácil, cuando se ha sido formado en la conformidad y obediencia, es difícil pedir asertividad e independencia. Probablemente, porque si bien es cierto que los *profesores* tienen en sus manos la posibilidad de “modelar” al educando, justo es que no se deje solo a este *profesional* una responsabilidad que debe de ser compartida entre el docente y el estudiante; ambos tienen en sus manos y a partir de la conjunción de las *tareas* que a cada uno le toca realizar, llevar a buen término la concreción de su hacer, para que redunde en la preparación de mejores Trabajadores Sociales.

Antiguo

La sexta categoría fue denominada **Antiguo**, porque la palabra con mayor peso fue justamente esa. Aquí se

agruparon 15 términos con un peso total de 243 puntos (Anexo 2).

El discurso que puede construirse a partir de estos quince vocablos, remite de forma contundente a lo *desfasado*, *no actualizado*, aquello que se ha quedado *viejo*, y esta es una percepción que pondera una de las más fuertes debilidades del PdeEA, ya que lo *desactualizado* implica encontrarse *rezagado* lo cual es un inconveniente para una Institución como la ENTS, UNAM, que debe encontrarse a la vanguardia, una evolución que debe encontrarse sustentada en el conocimiento teórico y su aplicación directa a partir de los distintos diseños de intervención profesional. De tal manera que un trabajador social *descontextualizado* le es poco útil a la profesión y a la sociedad a quien encamina su hacer.

Una vez que la comunidad académica y estudiantil inició el proceso de modificación del plan de estudios, es que se ha hecho manifiesta la sensación de que el PdeEA es *anterior*, que se ha quedado *obsoleto*, de tal manera que lo que es *poco actual* debe ser renovado, teniendo sumo cuidado al distinguir lo *atrasado* de lo *clásico*, es decir, lo que debe ser cuidado y permanecer en la remodelación como valioso, indispensable e inamovible porque es el fundamento de la profesión. De tal manera que hay que distinguir entre lo que corresponde a lo *atrasado, cerrado* o de *viejo enfoque*, de la riqueza de información obtenida a través de los años por los profesionales de esta disciplina,

que de negarse provocaría quizá un retroceso mayor. Rescatar de entre lo **antiguo** aquello que es valioso, es una de las tareas que se deben emprender, con el fin de no despojar de sus cimientos y logros, a la profesión del Trabajo Social.

Desordenado

La séptima categoría fue denominada **Desordenado**, en virtud de que los 15 términos que la integran son sinónimos de éste vocablo, cuyo peso total fue de 207 puntos (ver Tabla 1 Categorías semánticas).

Los términos que aquí se incluyen pueden mostrar dos elementos básicos indicativos de aquello percibido como **desestructurado**.

- a. Lo que induce a la **desorganización**
- b. Lo que es indicativo de la confusión

Es **desorganizado** lo que se encuentra **revuelto, desordenado**, es decir, aquello que se percibe **sin estructura**. Es **confuso**, lo **vago, ambiguo** aquello que genera la sensación de que las materias que integran la malla curricular del PdeEA no cuentan con una interacción o interrelación del todo clara. Sensación que puede ser clarificada a partir de las respuestas a algunos instrumentos de medición, en donde se encuentran comentarios como: El PdeEA desde mi punto de vista es: “Mal planeado porque las materias están desfasadas”, “Descontextualizado de la carrera”, “Muy diverso en su contenido; sin embargo, no cubre las necesidades de los estudiantes con respecto a la realidad laboral”.

Es relevante manifestar que la disciplina del Trabajo Social se encuentra fuertemente vinculada con los saberes de diferentes áreas sociales, y que hasta el momento la formación de los estudiantes implica el conocimiento de asignaturas que si no son debidamente contextualizadas, en el marco de la intervención del trabajador social, pueden resultar saberes desconectados del hacer propio de la disciplina, o tan “doctrinarios” que el estudiante se vea imposibilitado para retornarlos a su saber¹ y hacerlos susceptibles de aplicación en su intervención.

De ahí que encontrar **desvinculado, disperso y fragmentado** da indicios de que posiblemente en ocasiones el estudiante se siente incapaz de aplicar algunos elementos teóricos a la práctica, pero si en la academia no los desarrolla a partir de su usanza, bajo la supervisión eficaz de los profesores, difícilmente los podrá emplear en la práctica profesional, en donde carecerá de este tipo de apoyos.

Encontrar los términos **invertido** e inverso en esta categoría, pueden comentarse desde su propia sinonimia, subvertido, revuelto, trocado contradictorio, incompatible, contrario, respectivamente, términos éstos que se encuentran en total concordancia con lo revisado en la categoría denominada **desordenado**. Esta categoría muestra una de las áreas a fortalecer en la consecución

¹ Tal es el caso de conceptos que logran comprender y olvidan. Situación que no ocurre con aquellos que entienden plenamente y los aprehenden para hacerlos suyos e integrarlos a su bagaje teórico

de la adecuación o transformación del PdeEA.

Calificaciones

La octava categoría fue denominada **Calificaciones** en virtud de que el término con más alto peso fue para esta palabra con 18 puntos, el valor acumulado de la categoría fue de 141 puntos con un total de 16 palabras (ver Anexo 2).

La categoría contiene elementos que independientemente de ser sinónimos, abordan diferente tipo de aristas, pudiendo ser las relativas a:

a. Las *calificaciones* que habla de la *evaluación* del conocimiento

b. La *competitividad* que puede a su vez relacionarse con la capacidad y aptitud de saberse bien preparado para el hacer, o con lo *competitivo* que puede ser el estudiante en el sentido de la rivalidad u oposición.

c. El *alumno*, es decir, el individuo que necesariamente será valorado y que debe optar por adquirir el hábito del estudio, la perseverancia, e intentar ser disciplinado en el sentido de estar atento, ser cuidadoso y minucioso, pero sin caer en la subordinación ni en la conformidad, para poder nombrarse a sí mismo; un estudiante interesado y responsable de su formación.

d. El *examen*, que implica la evaluación permanente, para dar continuidad a los procesos de enseñanza y aprendizaje, cuidando que carezca del viso abstracto y subjetivo, que pueda

hacer sentir al estudiante que está siendo calificado de manera inadecuada.

e. La *revisión de su desempeño*, acción que puede desencadenar en nervios y tensión adicionales a este tipo de procesos, así como la insatisfacción propia del profesor que se ve cuestionado y del estudiante que debe ser reevaluado.

Esta es una categoría por demás importante, sobre todo cuando se trata de modificar o implementar el plan de estudios, ya que la evaluación formal es una parte integral de este tipo de procesos.

Participación

La novena categoría se denominó **Participación**, consta de 10 palabras que alcanzaron un peso total de 105 puntos (ver Tabla 1 Categorías semánticas). Siendo la percepción del plan de estudios actual, el objeto de estudio de esta investigación, no es de extrañar que los estudiantes hayan traído al discurso el término *participación*; quizá una de las improntas que el estudiante de esta disciplina posee, es justamente la relacionada con ella. Tal es el caso que el término se hizo manifiesto desde tres distintas acepciones: *participación*, *participación estudiantil* y *para participación*.

Participación es sinónimo de *intervención*; la conexión entre los términos resulta de una riqueza especial; buscando la identidad de la disciplina se encuentra que esta se enmarca en la participación social, en la *cuestión social*.

De ahí que el plan de estudios deberá contemplar la **aportación** que el trabajador social le hace a la **sociedad** desde las distintas estrategias de intervención que los profesionales ejecutan.

La muestra de estudiantes mencionó el término **recreación** que en su acepción más amplia significa regeneración, remodelación, pudiendo interpretar que se debe ser creativo e innovador para rediseñar el PdeEA, de manera que el producto sea **entretenido**, sugestivo y deleitable. Esto es, se espera que el futuro plan de estudios para la ENTS, UNAM, además de contar con los contenidos fundamentales para hacer prosperar a la disciplina, plazca o satisfaga las expectativas¹ de quienes lo impartan y lo reciban, con el objeto de que inserten los contenidos que en él se ofrezcan a su formación profesional, incorporando los distintos saberes que en él se establezcan de manera que modelen al futuro trabajador social en la excelencia.

Largo

La penúltima categoría fue denominada **Largo** porque la palabra obtuvo el mayor peso de las que se ubican en esta categoría (23), el valor total de la categoría fue de 88 puntos y abarca los siguientes 8 términos (ver Tabla 1).

a. Aquella que implica los elementos **largo, tedioso y pesado**

b. Aquella que implica los elementos **repetitivo y monótono**

c. Aquella que implica los elementos **pretenciosos, superfluo, ambicioso**

Esta categoría presenta un elemento negativo que desde la percepción de algunos estudiantes encuestados posee el PdeEA.

Regular

Finalmente, en relación con la red semántica se presenta la décimo primera categoría que fue denominada **Regular**, en ella se agruparon 4 términos con un peso total de 46 puntos (ver Tabla 1 Categorías semánticas).

Encontrar que el PdeEA es, para una pequeña parte de la muestra, **regular**, significa que lo ubican en la medianía, lo cual indica la posesión de una percepción limitada, que puede significar entre otros, una forma de contemplarse a sí mismo, o bien, de creer que efectivamente el PdeEA es limitado; aspecto importante, porque si desde la perspectiva de este sector se tiene una visión reducida de la carrera, haciéndolos creer que es la que ellos pueden concluir porque presenta pocos obstáculos **para el aprendizaje**, y se elige entre otras por esta razón, la medianía con la que se realizan los estudios y posteriormente el trabajo **cotidiano**, en nada enaltece a esta disciplina. Por el contrario, la sume en un estado de mediocridad y falta de perspectiva de crecimiento teórico metodológico y profesional.

Para aquellos que manifestaron que el PdeEA tiene sus **pros y contras**,

¹ Es discutible, si el Plan de Estudios incluye materias de interés, seguro que será grato y un placer cursarlo.

esta idea pudiera estar enmarcada en el ámbito de las fortalezas que presenta, así como las debilidades que ha venido acumulando, enmarcadas entre otros aspectos en el paso del tiempo, que sin duda hace necesaria la reevaluación del mismo, para el avance de la disciplina y los profesionales que egresan de la ENTS, UNAM.

Resumiendo la información obtenida, las categorías fueron sintetizadas en tres subconjuntos, en virtud de considerar los elementos que permiten su agrupación, en razón del tipo de términos que se unieron en las categorías, al señalar aspectos que indican: 1) La clara inquietud fincada en la academia por superarlo. 2) Los elementos menos favorecedores para seguirlo conservando inalterado, y 3) Las fortalezas del PdeEA.

1. El peso más fuerte fue para ubicar el aspecto más relevante observado a partir del estudio: Materias, profesión y calificaciones, que se inscriben en la percepción de la "Academia", acumulando 1,754 puntos en total.

2. Le sigue mejora, antiguo, largo, incompleto y desordenado, categorías que determinan la necesidad de un cambio en el plan de estudios, en virtud de que han transcurrido ya 16 años desde su implementación y una parte de la muestra de este estudio percibe la necesidad de realizar su actualización, con un total de 1,635 puntos.

3. Finalmente se integran las categorías Bueno y Participación, en ellas se agrupan los términos que

ponderan el aspecto positivo y las virtudes del PdeEA de la ENTS, UNAM con 744 puntos.

De tal manera que a partir de los resultados obtenidos en este estudio exploratorio, de campo y transversal, se observa la necesidad de continuar con la revisión y adecuación o implementación del plan de estudio, poniendo el énfasis en las malla curricular, la seriación, contenido y bibliografía de cada una de las materias teóricas y prácticas que deben contemplarse, así como en el compromiso de los académicos que las imparten y la corresponsabilidad estudiante-profesor, para lograr el éxito en la formación universitaria de los trabajadores sociales, que redundará en una práctica profesional de excelencia.

Reflexiones finales

Las once categorías semánticas encontradas y analizadas anteriormente, en sí mismas, ofrecen la idea de que el PdeEA posee fortalezas, pero también debilidades, tanto las propias producto del paso del tiempo, una bibliografía que debe ser actualizada, asignaturas que podrían ser impartidas en semestres anteriores o posteriores¹ y las de su implementación, resaltando el hecho de contar con un "buen" o "mal" profesor para estar en condiciones de aprender o

¹ Aspecto totalmente racional, en virtud de las modificaciones que se realizaron al PdeEA, y que se implementaron en el año 2003, en donde se regresó a la modalidad de iniciar las prácticas escolares a partir del 4º semestre, en lugar del 7º, adecuación que generó un desfase entre la impartición de las materias teóricas que le dan sustento.

no, acerca de ellas, tal y como la muestra lo manifestó:

“Yo conservaría el plan de estudios porque me agrada”. “Yo lo conservaría porque es bueno”. “Está bien que busquemos actualizarnos”. “Se tienen que considerar los planes de estudio anteriores y adecuarse a las necesidades actuales”. “Deben cambiar a los maestros no el Plan”.

Realizar este estudio ha sido un acierto porque ofrece información que puede tomarse en consideración, al retomar el ejercicio de la modificación o implementación de un nuevo plan de estudios para la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, en virtud de que como ellos mismos lo expresan:

“Está bien que se hagan mejoras a la enseñanza”. “Es importante que se haga el cambio porque es importante para mejorar el nivel académico de la ENTS”. “Es algo necesario para nuestra profesión”.

El caudal de términos otorgados por la muestra a la que se aplicó este estudio, indica una riqueza de conceptos con los que se ha dotado al PdeEA, en donde a través de la construcción del discurso que ellas permiten, se plantea una gama amplia en contenido.

Debe rescatarse la inquietud expresada por la muestra, en relación con el tipo de materias que integrará la malla curricular en la que descansará el plan de estudios, así como su inquietud

por la preparación de los profesores que las impartirán.

Es un hecho que el solo cambio del plan de estudios no permitirá una buena formación, si sus académicos no cuentan con la disposición profesional y los elementos teórico-prácticos para impartirla con eficiencia y si los estudiantes carecen del interés por formarse.

Habría que realizar un estudio específico con los profesores y estudiantes sobre:

- ¿Qué asignaturas son las que consideran deben mantenerse y prevalecer en el plan de estudios?
- ¿Qué asignaturas se incluirían?
- ¿Qué asignaturas pueden ser modificadas?
- ¿Qué asignaturas se excluirían?

Habría que propiciar la inclusión de estudiantes y profesores en su conjunto, dentro del proceso de modificación o cambio del PdeEA, ya que algunos de los encuestados mencionaron:

“Debe considerarse más la opinión estudiantil”. “Debería considerarse a los alumnos para la toma de decisiones”. “Que deberían de contemplar las necesidades de los estudiantes”.

Finalmente y como se mencionó con antelación, a partir de los resultados obtenidos en este estudio exploratorio, de campo y transversal, se observa la necesidad de continuar con la revisión y adecuación o implementación del plan de estudios, poniendo el énfasis

en la malla curricular, la seriación, contenido y bibliografía de cada una de las materias teóricas y prácticas que deben contemplarse, así como en el compromiso de los académicos que las imparten y la corresponsabilidad estudiante profesor, para lograr el éxito en la formación universitaria de los trabajadores sociales, que redundará en una práctica profesional de excelencia.

Referencias Bibliográficas

- Depósito de documentos de la FAO. (1999). *Elaboración participativa de planes de estudios para la educación y capacitación agrícola*. Recuperado de <http://www.fao.org/docrep/009/w9693s/W9693S03.htm>
- Diccionario de lengua española, vigésima segunda edición. (2006). Recuperado de <http://buscon.rae.es/draeI/>
- Diccionario de Sinónimos y Antónimos. (2000). Madrid: Editorial Espasa Calpe, S. A.
- Escuela Nacional de Trabajo Social. (2012). *Plan de estudios vigente de la Escuela Nacional de Trabajo Social (1996)*. Recuperado de https://www.dgae.unam.mx/planes/e_trabajo_social/Trabajo.pdf
- Facultad de Diseño y Comunicación - Universidad de Palermo. (Febrero, 2005). Reflexión Académica en Diseño y Comunicación N° XXXI . Trabajo presentado en las XXV Jornadas de Reflexión Académica en Diseño y Comunicación. Año XVIII, 31. ISSN: 1668-1673.
- Silva, M. R. (1980) *Método y Práctica del Trabajo Social: Un ensayo a partir de la experiencia escolar*. Tesis no publicada, ENTS, UNAM.
- Valero, A. (1999). *El Trabajo Social en México: Desarrollo y perspectivas*. México: ENTS, UNAM.
- Vargas, L. M. (1994). *Sobre el concepto de percepción: Alteridades*. Recuperado de <https://www.uam-antropologia.info/alteridades/alt8-4-vargas.pdf>

Anexo 1



Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional de Trabajo Social



Esta investigación tiene como objetivo, el conocer tu percepción sobre el Plan de estudios actual de Trabajo Social

SEXO _____ EDAD _____ ESTADO CIVIL _____ GRUPO _____

1. Menciona que significa para ti con la mayor claridad posible, mediante el uso de palabras sueltas, (pudiendo usar verbos, adverbios, sustantivos, adjetivos, sin usar artículos ni preposiciones), que consideres están relacionadas con las siguientes palabras:
2. Menciona cuál de todas ellas es para ti la más cercana, parecida o que le siguen en importancia, el 1 es la más importante y el 5 la menos importante.
3. Escribe 5 palabras relacionadas con ella.

EJEMPLO:

MANZANA	
comer	5 comer
roja	3 roja
sabrosa	4 sabrosa
fruta	2 fruta
creación	1 creación

Por favor no olvides anotar el valor que otorgues a cada una de las palabras que anotaste.

Plan de estudios actual

¿Sabes que en la ENTS, UNAM se esta realizando un cambio al plan de estudios? Si _____ No _____

¿Qué opinas al respecto? _____

El plan de estudios actual desde mi punto de vista es: _____

¿Yo cambiaría? _____

¿Yo conservaría? _____

¿De las materias que has cursado cuáles no eliminarías del plan de estudio? _____

¿De las materias que has tomado cuáles si eliminarías del plan de estudio? _____

¿Consideras que tienes la formación suficiente para realizarte en tu vida profesional? Si _____ No _____

¿Por qué? _____

¿En qué campo de intervención planeas integrarte? _____

¿Has visualizado la posibilidad de hacer un posgrado? Si _____ No _____ ¿Qué grado: Especialización,

Maestría, Doctorado? _____ ¿En qué área? _____

GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN Y
¡FELICIDADES POR LA CONCLUSIÓN DE TU CARRERA!

Anexo 2

Categorías semánticas			
Palabras	Suma de M	Número y nombre de Categoría	VTM categoría
Materias , Aprendizaje, Conocimiento, Teoría, Investigación, Prácticas, Práctica, Estudio, Análisis, Aplicable, Teórico, Estructura, Multidisciplinario, Formación, Horario, Planeación, Competencia, Talleres, Escuela, Analizar, Analítica, Organización, Estudiar, Semestres, Asignaturas, Estructurado, Más investigación, Sistematización, Aprender, Estadística, Ampliación de materias, Esquema, Conocimientos, Ser crítico, Práctica institucional, Lectura, Crítica, Reflexión, Coherente, Coherencia, Metodológico, Duración de asignatura, Prácticas académicas, Teórico-práctico, Dialéctico, Política social, Políticas, Eliminación, Evaluación de proyectos, Metodología, Generalizado, Posgrado, Prácticas de campo, Teórico-metodológico, Enseñanza, Materias fundamentales, Semestre, Seriado, Didáctico, Construcción, Materia de sistematización, Preparación, Interdisciplina, Más materias optativas, Ciencia, Operación del conocimiento, Por áreas, Horarios, Programación, Seminarios, Materias ausentes, Análisis institucional, Diagnóstico, Asignaturas desfasadas, Eliminación de materias, Grados, Educación, Disciplina, Reforzamiento, Capacitación, Experiencia, Crítico, Económico, Considerar, Lecturas	99, 63, 62, 62, 57, 49, 47, 44, 42, 29, 29, 29, 27, 26, 24, 23, 22, 20, 19, 18, 17, 17, 16, 16, 16, 16, 14, 13, 13, 10, 10, 10, 10, 10, 10, 10, 10, 9, 9, 9, 9, 9, 9, 9, 9, 8, 8, 8, 8, 8, 8, 8, 8, 8, 8, 8, 8, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 6, 6, 6, 6, 6, 6, 6, 6, 6	1 MATERIAS	1362
Bueno , Completo, Interesante, Calidad, Práctico, Eficiente, Útil, Importante, Necesario, Identidad, Dinámico, Básico, Adecuado, Integral, Integrador, Simple, Productivo, Buena propuesta, Fácil, Factible, Relevante, Rendimiento, Objetivo, Objetiva, Metas, Funcional, Satisfactorio, Claro, Eficaz, Efectividad, Suficiente, Armónico, Prácticos, Efectiva, Agradable, Excelente, Atractivo, Influencia, Obligatorio, Proporcional, Real, De acuerdo, Precisa	67, 54, 50, 47, 39, 34, 24, 20, 17, 16, 15, 15, 12, 12, 10, 10, 10, 10, 10, 9, 9, 9, 9, 8, 8, 8, 8, 8, 8, 8, 8, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 7, 6, 6, 6, 6, 6, 6	2 BUENO	655
Incompleto , Insuficiente, Inadecuado, Deficiente, Inconcluso, Limitado, Malo, Incongruente, Fallas, Incoherente, Riguroso, Falta, Carencia, Carente de difusión, Poca practicidad, Sin Chiste, Inapropiado, Concreto, Carente, Parcial, Mal Distribuido, Desconocimiento, Corto, Incompetente, Ineficiente, Desinformación, Sin Coherencia, Pobre, Desconocido	157, 84, 45, 37, 35, 35, 27, 21, 17, 12, 10, 10, 10, 9, 9, 8, 8, 8, 8, 8, 8, 7, 7, 6, 6, 6, 6, 6	3 INCOMPLETO	619
Mejora , Cambio, Actualización, Modificación, Desarrollo, Reestructuración, Progreso, Renovación, Innovación, Novedoso, Actualizado, Modificable, Puede mejorar, Modificarlo, Renovar, Nuevo, Exitoso, Mejoramiento, Reconceptualizado, Crecimiento, Actual, Mejorar prácticas, superación, Más oportunidades, Innovador, Modernización, Mejorar	56, 43, 34, 32, 26, 26, 20, 17, 16, 15, 15, 14, 10, 10, 9, 9, 9, 9, 8, 8, 8, 7, 6, 6, 6, 6, 6	4 MEJORA	433
Profesional , Compromiso, Desempeño, Especialización, Complejo, Maestros, Trabajo, Especialidad, Carrera, Profesores deficientes, Habilidades, Burócrata, Profesores, Profesionalismo, Profesión, Responsabilidad, Difícil, Tareas	46, 24, 23, 20, 18, 18, 15, 12, 10, 9, 9, 9, 9, 8, 7, 6, 6, 6	5 PROFESIONAL	256
Antiguo , Desactualizado, Atrasado, No actualizado, Desfasado, Cerrado, Poco Actual, Viejo, Viejo Enfoque, Anterior, Obsoleto, Atraso, Clásico, Rezagado, Descontextualizado	53, 37, 25, 20, 17, 12, 10, 10, 10, 10, 9, 9, 7, 7, 7	6 ANTIGUO	243
Desordenado , Desorganizado, Desestructurado, Invertido, Ambiguo, Desorganización, Desvinculado, Revuelto, Disperso, Fragmentado, Vago, Sin estructura, Confuso, Confusión, Inverso	41, 25, 24, 23, 10, 10, 9, 9, 9, 8, 8, 8, 8, 7, 7	7 DESORDENADO	207
Calificaciones , Alumnos, Competitivo, Competitividad, Examen, Evaluación, Revisión, Individuo, Nervios, Perseverancia, Tensión, Insatisfacción, Disciplinado, Subjetivo, Continuidad, Permanente	18, 16, 12, 10, 9, 8, 8, 8, 8, 7, 7, 6, 6, 6, 6, 6	8 CALIFICACIONES	141
Participación , Aportación, Social, Participación estudiantil, Cuestión social, Entretenido, Para participación, Intervención, Recreación, Sociedad,	22, 14, 13, 10, 10, 9, 8, 7, 6, 6	9 PARTICIPACIÓN	105
Largo , Repetitivo, Ambicioso, Pretencioso, Tedioso, Pesado, Superfluo, Monótono	23, 15, 9, 9, 8, 8, 8, 8, 8,	10 LARGO	88
Regular , Pocos obstáculos para el aprendizaje, Pros y contras, Cotidiano	19, 10, 9, 8	11 REGULAR	46